



Ciudad de México, a 20 de agosto de 2021

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES

Paseo de la Reforma 255, 3er piso,
Col. Cuauhtémoc, D.T. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Asunto: Aviso de distribución EXI2CK 17.

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/180333 de fecha 22 de mayo de 2017 (según el mismo ha sido modificado, el "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre México Infrastructure Partners II, S.A. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Administrador"), Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo serie A identificados con clave de pizarra EXI2CK 17 (los "Certificados").

Al respecto, conforme a las instrucciones del Administrador y en términos de la Cláusula Décima Sexta, inciso b) y g) del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente se informa que el próximo **30 de agosto de 2021** se llevará a cabo una distribución de los Certificados conforme a lo siguiente:

Fecha de aviso: 20 de agosto de 2021

Fecha Ex-derecho: 26 de agosto de 2021

Fecha de registro: 27 de agosto de 2021

Fecha de distribución: 30 de agosto de 2021

Monto total en Pesos de la distribución a tenedores de los Certificados: \$3,329,984,498.00

Monto total en especie de la distribución a tenedores de los Certificados: 175,262,342 certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura identificados con clave de pizarra FEXI 21

Certificados en circulación: 315,399,948

Precio por certificado FEXI 21: \$19.00

Factor de Intercambio de los Certificados: 0.555682850017464

Valor en Pesos del factor de intercambio de los Certificados: \$10.5579741503318

Concepto de ingresos de la distribución a tenedores de los Certificados: Distribución en especie

Nota: En caso de que exista algún remanente considerando el factor de intercambio, el mismo se deberá truncar al número entero inmediato anterior en el supuesto de que el resultado sea una fracción y el saldo remanente se liquidará en efectivo.

Las cifras podrán utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados para el cálculo de las retenciones de impuestos sobre la renta, que en su caso corresponda.

Finalmente, se informa que la Distribución se realizará a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A., de C.V., el **30 de agosto de 2021**.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex,
División Fiduciaria, actuando exclusivamente en su carácter
de fiduciario del Contrato de Fideicomiso.

Ulises Reyes López
Delegado Fiduciario

Juan Carlos Montero López
Delegado Fiduciario